

Ricardo Alarcón anuncia, otra vez más, una reforma migratoria "profunda"

Escrito por Indicado en la materia

Viernes, 13 de Abril de 2012 18:39 - Actualizado Viernes, 13 de Abril de 2012 21:25



El presidente de la Asamblea Nacional, Ricardo Alarcón, anunció hoy que el Gobierno cubano pondrá en marcha “una reforma migratoria radical y profunda en los próximos meses”, que eliminará restricciones que han tenido durante décadas los cubanos para viajar al exterior.

“Uno de los temas que estamos debatiendo actualmente al más alto nivel del Estado concierne la cuestión migratoria. Vamos a proceder a una reforma migratoria radical y profunda en los próximos meses con el fin de eliminar este tipo de restricción”, dijo Alarcón a un medio digital sin dar detalles sobre el alcance del eventual levantamiento de las limitaciones a los viajes al exterior.

En una entrevista con el diario digital World, del Huffingtonpost.com, Alarcón afirmó que “la cuestión migratoria (...) siempre se ha usado como un arma de desestabilización contra Cuba desde 1959 y como un elemento de distorsión de la realidad cubana”.

Desde hace medio siglo existen restricciones para viajar, pero miles de cubanos emigran ilegalmente cada año, a veces en peligrosas travesías en el mar en precarias embarcaciones.

Para viajar al exterior, los ciudadanos cubanos requieren un permiso de salida que, a un costo de 150 dólares, se otorga por 30 días prorrogable 10 veces, luego de lo cual deben regresar o pierden el derecho a residir en la Isla.

Alarcón señaló que “existe también otra explicación a esas restricciones: la necesidad de proteger nuestro capital humano. La formación de médicos, técnicos, profesores, etc., cuesta muy caro al Estado cubano y Estados Unidos lo hace todo para privarnos de estas riquezas humanas”.

Ricardo Alarcón anuncia, otra vez más, una reforma migratoria "profunda"

Escrito por Indicado en la materia

Viernes, 13 de Abril de 2012 18:39 - Actualizado Viernes, 13 de Abril de 2012 21:25

Además de los que se van en forma ilegal de la Isla, más de 30.000 cubanos emigran legalmente cada año.

Alarcón dijo que la reforma favorecerá también a los cubanos emigrados —que necesitan un permiso de ingreso—, quienes no tienen ahora el mismo “perfil” que los que se marcharon en los primeros años del régimen cubano.

“Las cosas han cambiado mucho (...) Cerca de medio millón de cubanos instalados fuera de nuestras fronteras nos visitan cada año. La inmensa mayoría de la emigración cubana tiene una relación normal con su patria de origen”, dijo.

Tomado de CUBAENCUENTRO